



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02174656 - DIRECTORA Y CODIRECTORA DE TESIS DE LA LIC. MARIÁngeLES VANIER - MGA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 7773/10 se aprueba el Reglamento de la Maestría en Gestión del Agua.

Que mediante REDEC-2020-986-E-UBA DCT_FVET, ratificada por RESCD-2020-341-E-UBA-DCT_FVET, se aprueba el ingreso de la aspirante Lic. Mariángéles Verónica VANIER a la mencionada Maestría.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 19 de abril de 2022 (**Acta N° 39**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las designaciones de las Dras. Olga HEREDIA y Johanna CHIRKES como Directora y Codirectora de Tesis, respectivamente, de la Lic. Mariángeles Verónica VANIER en la Maestría en Gestión del Agua.

ARTÍCULO 2°.- Aceptar el Plan de Tesis presentado.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.